

RESOLUCIÓN N°082 (julio 29 de 2025)

Código: FO-CPO-17 Versión: 4 Fecha de Aprobación: 15/05/2019 Página 1 de 2

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE A MANUEL SEBASTIÁN ARENAS DÍAZ, DESTACADO DEPORTISTA EN LA MODALIDAD DE ARCO COMPUESTO, POR SU TRAYECTORIA, DISCIPLINA Y REPRESENTACIÓN DEPORTIVA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL"

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

- 1. Que es deber del Concejo Municipal de Sabaneta, exaltar a las personas y entidades que se destacan por su trabajo en beneficio de la comunidad o por su desempeño en cualquier área o disciplina de desarrollo.
- 2. Que, MANUEL SEBASTIÁN ARENAS DÍAZ, es un deportista de alto rendimiento quien inició su carrera en el año 2009 tras una demostración escolar del deporte de Tiro con Arco en la Institución Educativa José Félix de Restrepo Vélez, guiado por el profesor Dairon Jaramillo.
- 3. Que, MANUEL SEBASTIÁN ARENAS DÍAZ, desde sus inicios fue integrante del Club Tircas, representando a Sabaneta en distintos Juegos Departamentales y consolidándose como una promesa del deporte antioqueño, siendo llamado en el año 2015 a integrar la Selección Antioquia y posteriormente la Selección Colombia.
- 4. Que, MANUEL SEBASTIÁN ARENAS DÍAZ, gracias a su disciplina, enfoque competitivo y compromiso con la mejora continua lo han llevado a participar en múltiples eventos de talla mundial, convirtiéndose en uno de los máximos referentes colombianos en la modalidad de Arco Compuesto, destacando logros internacionales como, medalla de Bronce en el World Archery Championship México (2017), medalla de Bronce en el World Archery Youth Championship en Rosario, Argentina (2017), medalla de Plata en el World Archery Championship en Berlín, Alemania (2023), medalla de Plata en la World Archery Cup Medellín (2022) y medalla de Oro en la World Archery Cup Medellín (2023).
- **5.** Que, **MANUEL SEBASTIÁN ARENAS DÍAZ**, ha tenido una participación destacada en competencias del Ciclo Olímpico y en los Juegos Nacionales, obteniendo numerosas medallas desde 2017. En los Juegos Nacionales del Eje Cafetero 2023, obtuvo un total de 6 medallas: 2 de oro, 2 de plata y 2 de bronce, además, su desempeño sobresalió en el prestigioso evento internacional The Vegas Shoot 2019, donde logró una histórica puntuación perfecta de 900 de 900, estableciendo un récord para Colombia.
- 6. Que, MANUEL SEBASTIÁN ARENAS DÍAZ, actualmente sigue siendo parte activa de las Selecciones Antioquia y Colombia, y proyecta su carrera hacia los Juegos Olímpicos de 2028, en los que por primera vez se incluirá su modalidad, con el firme propósito de representar a Colombia y al Municipio de Sabaneta con orgullo y excelencia.

Por lo anteriormente expuesto,



RESOLUCIÓN N°082 (julio 29 de 2025)

Código: FO-CPO-17
Versión: 4
Fecha de Aprobación: 15/05/2019
Página 2 de 2

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Entregar el presente reconocimiento a MANUEL SEBASTIÁN ARENAS DÍAZ, destacado deportista en la modalidad de Arco Compuesto, por su trayectoria, disciplina y representación deportiva a nivel nacional e internacional.

ARTICULO SEGUNDO: Entregar Resolución motivada en nota de estilo, en el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del año 2025, en el Recinto provisional del Concejo Municipal de Sabaneta, Auditorio de la Biblioteca Municipal Juan Carlos Montoya Montoya.

Dada en Sabaneta a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN DAVID MONTOYA VÁSQUEZ

Presidente

LUCAS RESTREPO JIMÉNEZ

Vicepresidente Primero

JOSÉ DANIEL RESTREPO MONTOYA

Vicepresidente Segundo

BRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA

Secretario General